The image shows the exterior of a modern building with a light-colored stone or brick facade. The central entrance is a large glass structure with a prominent white-framed glass door. Two green columns support the entrance area. A paved walkway leads from the foreground towards the entrance. A white lamp post with two spherical lights stands to the right of the entrance. The sky is overcast.

## **INFORME FINAL**

**ACCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANAS PARA LA  
ADECUACIÓN AL MARCO DEL EEES. CURSO  
2005-06**

**Teruel, junio de 2006**

# **INFORME FINAL**

## **ÍNDICE**

**1.-INTRODUCCIÓN.**

**2.- DESCRIPCIÓN GENERAL Y CRONOLÓGICA DEL TRABAJO REALIZADO.**

**3.- DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS  
DESARROLLADAS EN RELACIÓN A LOS CONTENIDOS PROPIOS DEL PROYECTO.**

**4.- REALIZACIÓN DE UNA VALORACIÓN DEL PROYECTO: OBSTÁCULOS Y  
ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO, CONCLUSIONES, POSIBILIDADES DE  
GENERALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN.**

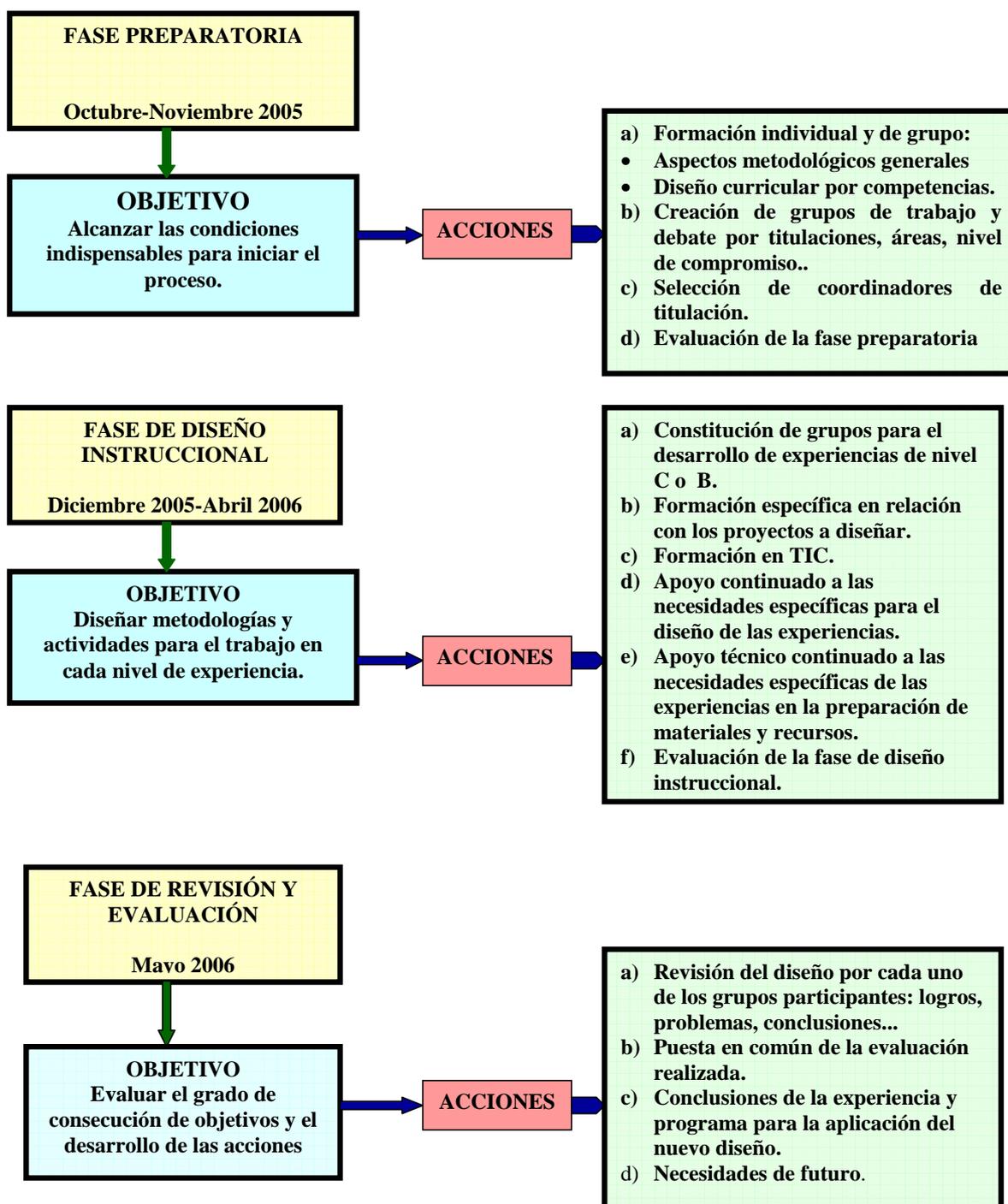
**5.-EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.**

**6.-ANEXOS**

# 1.-INTRODUCCIÓN

Durante el curso 2005-06 y según proyecto presentado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se programaron una serie de acciones con el objetivo de dar los primeros pasos para adecuar la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas al Espacio Europeo de Educación Superior. Las acciones programadas quedan resumidas en el cuadro siguiente:

## ACCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS PARA LA ADECUACIÓN AL MARCO DEL EEES. CURSO 2005-06



El proyecto fue presentado al amparo del Proyecto del Ministerio de Educación y Ciencia y del Contrato Programa con el Gobierno de Aragón (Orden ECI/924/2005 de 21 de marzo del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se establecen las bases reguladoras y se conceden ayudas para la financiación de propuestas orientadas a diseñar la adecuación de las instituciones universitarias dentro del Marco del proceso de Bolonia e impulsar acciones para promover la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior -EEES- y la adaptación progresiva de nuestro sistema de educación superior al mismo).

Dentro de las categorías fijadas en la convocatoria indicada el proyecto de la Facultad se le adscribió al nivel C de proyectos Piloto (Experiencia reducida, tema, unidad o bloque temático).

## **2.- DESCRIPCIÓN GENERAL Y CRONOLÓGICA DEL TRABAJO REALIZADO.**

Las acciones que se presentaron se referían a la realización de experiencias concretas, realistas y adaptadas a la situación de la Facultad, caracterizada , entre otras cosas, por:

- La existencia de diferentes titulaciones, no sólo en cuanto a su contenido académico sino a las características de su profesorado (antigüedad, estabilidad, grado de implicación en el centro, motivación hacia el cambio, nivel de formación en el tema del EEES.....)
- La incertidumbre existente respecto al futuro de las titulaciones.
- El hecho de que las experiencias se realizan sobre planes de estudio donde no se puede modificar el número de créditos asignados a cada materia.
- La situación como centro periférico con lo que ello conlleva respecto al acceso de algunos de los servicios ofrecidos desde la UZ en el tema del EEES.

El objetivo fundamental de las acciones fue el inicio de un camino necesario para todos, ya que el aprendizaje del nuevo modelo educativo que se plantea es fundamental para todo profesor universitario. En este sentido se consideró prioritario motivar y entusiasmar al profesorado, tarea en la que debíamos estar implicadas todas las instituciones participantes en esta convocatoria, demostrándolo con actuaciones concretas.

El planteamiento general de la propuesta se encuadró dentro del esquema suministrado por la UZ y tenía un carácter general, dado que no existió tiempo suficiente para su concreción. Esta tarea se realizó antes de finalizar este curso 2004-05. Se organizó en tres fases en cada una de las cuales se planteó un objetivo general con las acciones correspondientes para su consecución.

### **2.1.-Fase Preparatoria (Octubre-Noviembre 2005)**

En esta fase el objetivo y sus correspondientes acciones fueron dirigidos a adquirir la formación e información suficientes para abordar el diseño de las nuevas titulaciones en el marco del nuevo modelo educativo, apoyándonos fundamentalmente en el crédito ECTS y en el aprendizaje de y por competencias. Esta formación fue general para todo el profesorado implicado y se planteó partiendo de una evaluación inicial de la situación.

El objetivo final fue que todo el profesorado participante obtuviese una formación suficiente sobre un modelo educativo que valorara más la formación universitaria dirigida a capacitar a los estudiantes para que utilicen con mayor amplitud y seguridad los conocimientos que reciban.

Acciones realizadas:

→Inicio de experiencias de forma voluntaria y experimental de metodologías activas en diferentes asignaturas.

→Envío al ICE de las necesidades de formación por parte del profesorado de la Facultad.

## **2.2.-Fase de Diseño Instruccional (Diciembre 2005-Abril 2006)**

El objetivo planteado y sus correspondientes acciones se concretaron en el trabajo de diseño de guías docentes, materiales curriculares, planteamientos metodológicos, actividades para los alumnos, organización de contenidos, planteamientos interdisciplinarios por parte del profesorado tanto a nivel individual como de grupo y en el nivel de dificultad que cada uno seleccionó en relación con su motivación, disponibilidad, capacidad y nivel de formación, entre otras variables. Este trabajo fue acompañado en todo momento de un apoyo y de una formación permanente, de manera que existiera una autoevaluación constante y un adecuado proceso de feed-back.

Acciones realizadas:

Enero - Febrero 2006

→Elaboración de tabla de conversión de créditos. "calculadora créditos ECTS"<sup>1</sup>

→Formación del ICE diferentes temáticas:

\*23 enero 2006 "Elementos Formativos y Organizativos para la Elaboración Plan estudios": D. Ignacio Alfaro Catedrático Universidad de Valencia y Adjunto al Rector Universidad de Valencia para el EEE.

\*31 de Enero 2006 "Diseño Curricular en la Enseñanza Universitaria desde la Perspectiva de los ECTS" D. José Luis Bernal Universidad de Zaragoza ( Formación en Centros fuera del ICE).

\*1 de febrero 2006 "Introducción al Estudio de Casos como Método de Enseñanza"

→Contactos con Universidades Españolas y Europeas, seguimiento de experiencias Piloto

---

<sup>1</sup> Conversión créditos LRU ECTS

### Marzo – Abril 2006

→1 Marzo 2006 reunión de Profesorado para revisión de conversión de créditos e información del calendario a seguir y acciones acometer.

→Preparación Jornadas de encuentro de experiencias piloto en nuestra Facultad.

→Reuniones de formación e información profesorado Facultad.

→21 Marzo 2006 curso ICE El Portafolio Docente como estrategia formativa y de desarrollo Personal.

→Reunión de las diferentes titulaciones para revisar las directrices generales.

### **2.3.-Fase de Revisión y Evaluación (Mayo 2006)**

El objetivo de esta fase implicaba la realización de una serie de acciones que permitieran la evaluación interna y externa de la experiencia con el fin de obtener datos suficientes sobre los resultados obtenidos, la calidad del proceso y las necesidades de futuro.

Dentro de estas acciones contamos con el asesoramiento de diferentes universidades españolas con las que veníamos trabajando en los meses anteriores y que tuvo su culminación con la celebración de las I Jornadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Acciones realizadas:

#### Mayo 2006

→Movilidad docente.

→Primeras Jornadas sobre Espacio Europeo.

→Elaboración sobre EEES de Sección en la Página Web de la Facultad.

→Selección de coordinadores de Titulación.

→Elaboración de horarios teniendo en cuenta LRU.

→Reuniones de coordinadores de titulación con profesorado de la misma.

## Junio

→Priorización de competencias transversales o genéricas por titulación.<sup>2</sup>

→Concreción de aspectos formales en la elaboración de la ficha con la finalidad de que todas guarden el mismo estilo: bibliografía, Núcleos, temas, ....

→Comienzo en la elaboración de calendario<sup>3</sup> del alumno, elaboración de planificación semanal de las diferentes materias.

→ Comienzo de la elaboración de guía para el alumno de nuevo ingreso en las diferentes titulaciones de la Facultad.

→Finalización y puesta en común de los trabajos elaborados en los diferentes Cursos del ICE mencionados con anterioridad.

→Contacto con Universidades españolas y Europeas y Diseño de actividades interuniversitarias.

→Aprobación por la JUNTA DE FACULTAD de día 29 de junio del:

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE LOS PRIMEROS CURSOS DE LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, CON METODOLOGÍA ACORDE AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

---

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta los Libros Blancos de todas las titulaciones, las directrices generales de Magisterio así como el Tunnig cada titulación ha priorizado las competencias que se consideran prioritarias para el 1er curso y servirán de referente para la titulación

<sup>3</sup> Calendario planificación semanal de cada una de las asignaturas

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS EN RELACIÓN A LOS CONTENIDOS PROPIOS DEL PROYECTO.**

Durante el actual curso escolar y como primera actuación se elaboró una "calculadora créditos ECTS" que se encuentra en proceso de mejora, para ayudar al profesorado a familiarizarse con la terminología y con el cálculo matemático del reparto de actividades que pueden configurar una asignatura. Se invitó al profesorado a ir cumplimentando las fichas y se tuvieron dos reuniones para explicar diversos aspectos relacionados con el Proyecto.

Los cursos de Formación ofrecidos por el ICE y referidos al Proyecto también fueron seguidos por diverso profesorado.

Durante el mes de mayo se han realizado las I Jornadas con un éxito de participación importante y fundamentalmente con un interés por parte del profesorado de todas las titulaciones que ha sobrepasado todas las expectativas.

Como consecuencia del trabajo realizado en el proyecto se proponen una serie de actuaciones, que van desde la modificación y adecuación de espacios, hasta la priorización de los canales de comunicación. En esa línea y teniendo en cuenta también los análisis llevados a cabo por la ANECA y los diversos informes y publicaciones sobre la situación de las diferentes Titulaciones en Europa, tanto a nivel de curricula y de metodología, se plantean los siguientes objetivos y actuaciones:

- 1) Elaboración y cumplimentación de una ficha modelo por asignatura que entrará a formar parte de la "Guía del estudiante", una vez se implanten de forma oficial los créditos europeos<sup>4</sup>. En ella y de forma pormenorizada se detallarán todos aquellos aspectos que han de ser conocidos por el alumnado en el momento de la matrícula. Incluirá entre otras concreciones, una programación semanal de las actividades a desarrollar, trascendencia de la presencialidad, así como los métodos de evaluación.
- 2) Programación y ejecución de un "Curso de acogida para estudiantes de primera matrícula" (ANEXO 5) con unos contenidos en los que se prepara para la nueva metodología, así como se les informe de los servicios y métodos de empleo, tales como bibliotecas (búsqueda bibliográfica, bases de datos, ...) servicio multimedia, "Proyecto Tutor", programas "Campus Solidario y Sostenible", etc.
- 3) Desarrollar enfoques interdisciplinares sobre las diferentes materias, facilitando la realización de trabajos conjuntos por los estudiantes y el desarrollo conjunto por varios profesores de materias.

---

<sup>4</sup> Es preciso tener en cuenta la legalidad vigente, es decir se ha de mantener la normativa LRU, en la que se fundamentan los actuales planes de estudio y se compaginará sin entrar en contradicción con los planteamientos de la puesta en práctica de los créditos ECTS.

- 4) Potenciar la relación entre las diferentes titulaciones, así como las propias de cada una con el contexto, haciendo posible un feed – back entre ambos.
- 5) Priorizar canales de comunicación entre los estudiantes y el profesorado impulsando el proyecto Tutor que se está desarrollando en la titulación de Magisterio desde hace tres años; hacer uso de las NTIC y su aplicación en nuestro Proyecto, ya que contamos con un grupo de Ciencias del Trabajo semipresencial y un elevado número de alumnado no presencial.
- 6) Analizar los objetivos globales del curso por competencias, así como contenidos ajustando a los grupos de alumnos, al nº de horas de trabajo del alumnado y del profesorado
- 7) Analizar los métodos de trabajo y de evaluación.
- 8) Introducción del Proyecto Tutor (ANEXO 5) en todas las titulaciones incluyendo la figura del alumno mentor, acercando al alumnado la titulación al mundo laboral, potenciando su movilidad.
- 9) Estudio de viabilidad de dobles titulaciones.
- 10) Analizar y adecuar dentro de las posibilidades los espacios y su mobiliario, así como la actualización de los medios y recursos informáticos y audiovisuales en las distintas aulas y laboratorios.
- 11) Potenciar la internacionalización de las titulaciones ofertadas mediante y gracias a los convenios firmados o en proceso de concretarse con universidades europeas, latinoamericanas, además de otras de países como Turquía y Japón, estudiando la posibilidad de ofertar planes de estudio conjuntos.
- 12) Reconocer la labor e implicación del profesorado que imparte su docencia en los diferentes cursos dentro de este proceso de adaptación que se viene realizando (éstos forman parte también de las reuniones de coordinación).

## **4.- REALIZACIÓN DE UNA VALORACIÓN DEL PROYECTO: OBSTÁCULOS Y ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO, CONCLUSIONES, POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN.**

Es preciso hacer una planificación acerca de los siguientes aspectos,

- Acuerdos en los formatos de planes docentes
- Condiciones mínimas para la implantación de los ECTS
- Elaboración de una nueva guía para el alumnado, con un lenguaje apropiado y con especificación suficiente. Es preciso tener en cuenta que quedaría el último nivel de concreción curricular que serían las normas de la asignatura que pueden variar año a año.
- Elaboración de nuevos horarios
- Sistemas de evaluación. Parece imprescindible, no solamente es este periodo transitorio de mayor complejidad por la necesidad de innovar y de cumplir la normativa LRU, sino también para una vez implantados los ECTS, establecer dos opciones de evaluación, la continua y la de examen final (A y B). Asimismo es importante fijar cuándo un alumno/a ha hecho uso de una convocatoria o bien hay que calificar con "no presentado".

Asimismo hay que prever los aspectos a tener en cuenta en el desarrollo,

- Elaborar una información minuciosa para el alumnado
- Presentación de los planes docentes o fichas
- Precisar que se entiende por trabajo en equipo, seguimiento de la progresión del alumnado, evaluación, ...
- Diversos tipos de planteamientos didácticos, prácticas, seminarios, exposiciones, laboratorios, salidas al campo, ...
- Seguimiento por parte del alumnado y profesorado de la puesta en práctica de los ECTS.

Se pretende,

- Que se alcance una mayor autonomía del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Valoración del trabajo en grupo como satisfactorio y por lo tanto aumento de su utilización por parte del alumnado y profesorado.
- Un mayor grado de exigencia al alumnado como consecuencia del trabajo continuado y constante y autorizado.
- Alcanzar un mayor grado de trabajo práctico, próximo a las competencias y que lo aprendido se perciba como más funcional.

-Que la evaluación se perciba por parte del alumnado como más justa, por su carácter continuo y la posibilidad de mejora y rectificación.

-Que aumente la asistencia del alumnado a las actividades que se consideren como presenciales, es decir que haya factores motivadores, lo cual también redundaría en un incremento de la actividad tutorial.

Por parte del profesorado debe,

-Alcanzar progresivamente una planificación lo más detallada posible lo cual acarrea necesariamente también una flexibilidad apropiada a las posibles alteraciones de los calendarios por causas diversas. Es decir la planificación pormenorizada no puede "maniatar" al profesorado.

-Evitar la tentación de calcular los tiempos de dedicación del alumnado por debajo del real.

-Evitar el excesivo número de trabajos, muchos de ellos conducentes a que el alumnado alcance unos mismos objetivos con diferentes contenidos. Esta situación resta tiempo al alumnado, pero también al profesorado. Es necesaria una coordinación para no duplicar trabajos que conduzcan a alcanzar unas mismas competencias y equilibrar tiempos de entrega, presentación, etc.

-Esforzarse en presentar los criterios de evaluación de forma clara y transparente desde el principio de curso, así como intentar informar con frecuencia de los resultados de las valoraciones y evolución al alumnado.

-Justificar de forma razonada y con criterios claros para el alumnado la necesidad del trabajo autónomo.

## **5.-EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.**

A la fecha de presentación de esta memoria el presupuesto de 5.000 € concedido en la convocatoria inicialmente indicada se ha ejecutado en su totalidad quedando exclusivamente dos facturas sin incorporar por falta de tiempo, pero de las que igualmente se adjuntan fotocopias de los gastos que corresponden exactamente a los 369,30 € de saldo que aparecen en el informe de la Unidad de Planificación.

Teruel, 30 de junio de 2006

## **6.- ANEXOS**

ANEXO



Universidad de Zaragoza  
Facultad Ciencias Sociales y Humanas

### **PROFESORADO COORDINADOR DE TITULACIONES**

#### **BELLAS ARTES**

D. Diego Arribas Navarro

#### **HUMANIDADES**

D. Pedro Luis Hernando Sebastián

#### **MAGISTERIO**

D<sup>a</sup> Teresa Barea García

#### **CIENCIAS DEL TRABAJO**

D<sup>a</sup> Pilar Martín Hernández

#### **RELACIONES LABORALES**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Soriano Paola y D<sup>a</sup> Luisa Esteban Salvador

## ANEXO : PREMISAS PARA LA CALCULADORA DE ECTS

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

ECTS (European Credit Transfer System)

SETC (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)

Aproximación, a un sistema exclusivamente matemático, para los ECTS

### PREMISAS INICIALES

-Los datos que a continuación se indican son orientativos y de aplicación exclusiva para el trabajo del alumnado.

-La conversión del crédito actual (10 horas de clase presencial del alumno) no tiene equivalencia ni matemática ni metodológica con el eurocrédito. Únicamente y con un interés funcional para encontrar la equivalencia de créditos de una asignatura actual con su homóloga en eurocréditos se multiplican los créditos por 0,83 (Una asignatura de 6 créditos tendría 5 eurocréditos). Para que el número de créditos facilite la confección de los horarios, horas semanales de actividad, se redondean las cifras como mínimo a medios créditos. No asignaremos a una asignatura (4,7), sino (4,5) ó (5) créditos.

-Se parte del supuesto de trabajo para el alumnado de 60 eurocréditos por curso. Estos créditos pueden suponer el cursar 12 asignaturas de 5 eurocréditos, por ejemplo.

-Los eurocréditos se fijan en 26, 66 (entre 25 y 30) horas de trabajo del alumno por crédito (25 h/ec). Para valorar el volumen de trabajo que el alumnado ha de desarrollar, hay que tener en cuenta todo el tiempo necesario para alcanzar esos contenidos, desde búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos, redacción, memorización, etc.

Asignaturas de 3 créditos → 2,5 eurocréditos → 62,5 horas de dedicación

6 créditos → 5 eurocréditos → 125 horas de dedicación

9 créditos → 7,5 eurocréditos → 187,5 horas de dedicación

12 créditos → 10 eurocréditos → 250 horas de dedicación

-40 semanas de trabajo para el alumnado (20 por cuatrimestre) de las cuales 32 pueden ser de plena actividad docente y 8 de finalización de trabajos, valoraciones, calificaciones o exámenes.

-Si se reparten por cuatrimestres se podrían fijar 16 semanas de actividades presenciales, y cuatro semanas para finalización de trabajos, valoraciones, calificaciones o exámenes.

-El trabajo semanal para el alumnado se fija en 40 horas, lo que supone (40 semanas por 40 horas semanales de trabajo) 1.600 horas de trabajo por curso.

-En las 26 h/ec, se incluyen:

+Clases magistrales, teóricas y prácticas

+Trabajos prácticos

+Seminarios

+Periodos de prácticas

+Trabajos de campo

+Trabajos personales, individuales o en grupo

+Tiempo dedicado a evaluaciones (exámenes u otros procedimientos)

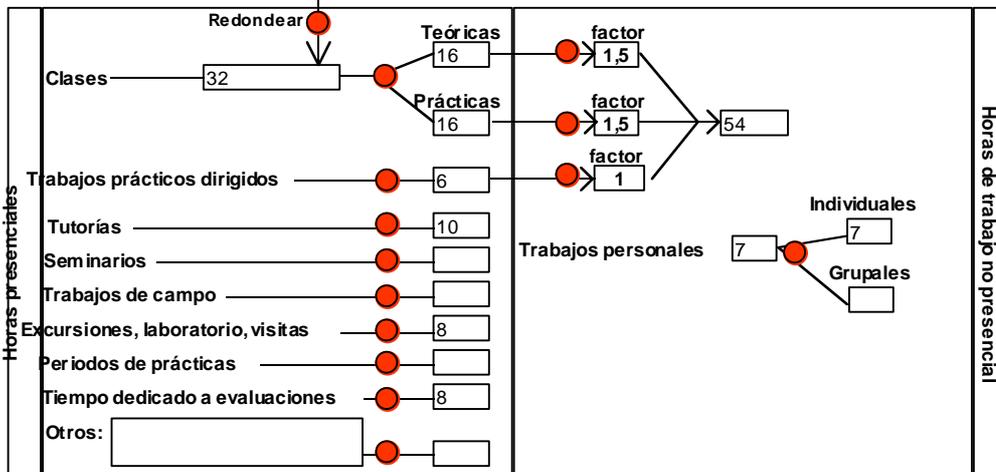
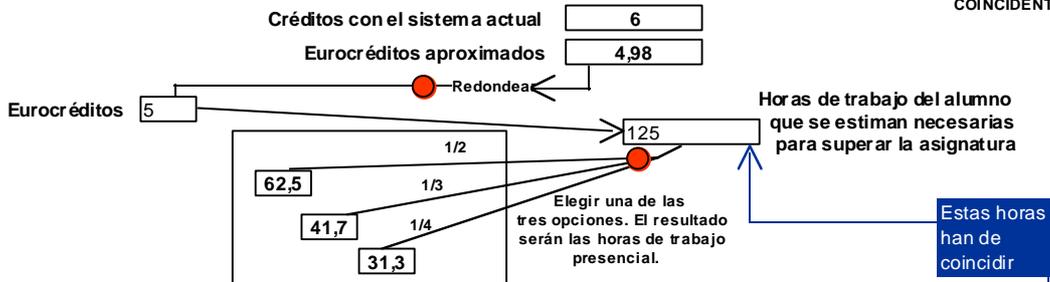
+Horas de estudio

+.....

-El tiempo, de esas 25 h/ce, que se debe dedicar a cada uno de los apartados dependerá del tipo de contenidos, pero parece evidente que para podernos adecuar a los eurocréditos y poder incluir en ellos todas las actividades de aprendizaje que desarrolla el alumnado han de disminuir el número de horas de enseñanza presencial dedicadas a lecciones magistrales. A modo de sugerencia se pueden iniciar los primeros cálculos, con  $\frac{1}{4}$  o  $\frac{1}{3}$  de las horas de la asignatura dedicadas a esa actividad. Asimismo se puede considerar que cada hora de lección magistral teórica requiere 1,5 horas de estudio por parte del alumno y las lecciones prácticas una equivalencia de hora por hora.

TITULACIÓN: **MAESTRO. EDUCACIÓN INFANTIL**  
 PROFESOR: **VARIOS**  
 CÓDIGO: **19610**  
 ASIGNATURA: **CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SU DIDÁCTICA**

**TOMA DE DECISIÓN**  
 ← →  
**CIFRAS COINCIDENTES**



ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES	SEMANAS																Totales	
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	13ª	14ª	15ª	16ª		
Horas de clase teóricas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	16
Horas de clase prácticas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	16
Trabajos prácticos dirigidos					0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	6	6
Tutorías	2	2			0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	10	10
Seminarios																		
Trabajos de campo																		
Excursiones, laboratorio, visitas			2	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					8	8
Periodos de prácticas																		
Tiempo dedicado a evaluaciones					0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1	8	8
Otros:																		
Horas totales semanales	4,0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
																	Total	125

ANEXO

**FICHA DE ASIGNATURAS DE... PARA GUÍA DOCENTE.  
EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.  
UNIVERSIDAD ZARAGOZA. FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANAS TERUEL**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE:

CÓDIGO:

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) :

Créditos totales (LRU / ECTS):	Créditos teóricos:	LRU/ECTS	Créditos prácticos:	LRU/ECTS
--------------------------------	--------------------	----------	---------------------	----------

CURSO:

CUATRIMESTRE:

CICLO:

**DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES**

NOMBRE:

CENTRO/DEPARTAMENTO:

ÁREA:

Nº DESPACHO:

E-MAIL

TF:

URL WEB:

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DESCRIPTOR**

**2. SITUACIÓN**

**2.1. PRERREQUISITOS:**

**2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:**

**2.3. RECOMENDACIONES:**

**3. COMPETENCIAS**

**3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:**

**3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- *Cognitivas (Saber):*
- *Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):*
- *Actitudinales (Ser):*

**4. OBJETIVOS**

## 5. METODOLOGÍA

### NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

#### PRIMER CUATRIMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas\*:
- Clases Prácticas\*:
- Seminarios\*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - A) Colectivas\*:
  - B) Individuales:
  
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio:
  - B) Preparación de Trabajo Personal:
  - C) Presentación del trabajo en grupo:
  
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito:
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

**6. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

**7. BLOQUES TEMÁTICOS** (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

### 8. BIBLIOGRAFÍA

#### 8.1 GENERAL

Webs de interés:

**8.2 ESPECÍFICA** (con remisiones concretas, en lo posible)

Webs de interés:

**9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN** (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- a) En grupo.
- b) Individuales.

**Criterios de evaluación y calificación** (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas seminarios	Nº de horas Tutorías especializadas	Exámenes	Temas del temario a tratar
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
1ª Semana						
2ª Semana						
3ª Semana						
4ª Semana						
5ª Semana						
6ª Semana						
7ª Semana						
8ª Semana						
9ª Semana						
10ª Semana						
11ª Semana						

**11. TEMARIO DESARROLLADO** *(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)*

**12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

## **RELACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS DE MAGISTERIO 1er CURSO COMUNES PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES ( EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN INFANTIL, LENGUA EXTRANJERA)**

### **Competencias Transversales o genéricas:**

- Capacidad de formación permanente el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Capacidad de relación con los demás
- Capacidad de trabajo en grupo y cooperativo.
- Capacidad de trabajo autónomo.
- Comprensión del lenguaje científico - técnico
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información.
- Capacidad de toma de decisiones.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de solución de problemas integrando teoría y práctica.
- Capacidad de observación, de análisis y síntesis.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de potenciar procesos creativos en sí mismo y en los demás.
- Capacidad de responsabilidad y compromiso ético.

### **Señalar la prioridad por curso (para 1º):**

- Capacidad de responsabilidad y compromiso ético
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información.
- Capacidad de trabajo autónomo.
- Capacidad de trabajo en grupo y cooperativo
- Capacidad de relación con los demás
- Capacidad de observación, de análisis y síntesis.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de solución de problemas integrando teoría y práctica.
- Capacidad de toma de decisiones.

### **Nomenclatura a utilizar:**

**1º nivel: Bloque temático**

**2º nivel: Numeral  
Tema**

### **Prerrequisitos:**

**Se considera que los alumnos llegan con unas competencias adquiridas de bachillerato, por lo tanto en las fichas de 1º no se marcan prerrequisitos.**

ANEXO: INFORME DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y FOTOCOPIAS DE FACTURAS.